

Duatlón Cross Huétor Tájar

Artículo 1:

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: El día 25 de noviembre de 2018, a la 10:00 de la mañana en HUÉTOR TÁJAR (GRANADA).

LUGAR DE SALIDA, TRANSICIÓN Y META:

Artículo 2:

PARTICIPANTES. Podrán participar en la prueba todos aquellos deportistas que realicen su inscripción en la forma establecida más adelante. Para la prueba se establecerá un límite máximo de 350 participantes.

Artículo 3:

DISTANCIAS DE LA PRUEBA. La prueba consiste en recorrer una distancia aproximada de 6.4 kms. de carrera a pie por un recorrido urbano y un poco de campo; 29 kilómetros en bicicleta de montaña por un circuito rural por las inmediaciones de Huétor Tájar; y 3.2 km pie por otra zona del casco urbano y huertas.

Artículo 4:

CATEGORÍAS: (Masc. y fem.).

- Cadete (nacidos entre 201-2003)
- Junior (nacidos entre 2000 y 1999),
- Sub-23 (nacidos entre 1995 y 1998),
- Senior (nacidos entre 1979 y 1994),
- Veteranos 1 (nacidos entre 1969 y 1978),
- Veteranos 2 (nacidos entre 1959 y 1968)
- Veteranos 3 (nacidos entre 1958 y anterior)

(La organización se reserva el derecho de anular alguna categoría si no hay inscritos suficientes).

Artículo 5:

INSCRIPCIÓN. La inscripción y el pago se realizan a través de la página WEB de <http://www.global-tempo.com>. La cuota de inscripción se establece en 24 euros, por riguroso orden de inscripción.

Duatlón Cross Huétor Tájar

El plazo de inscripción finaliza el día 23 de noviembre de 2018 a las 24:00h, o hasta cubrir las plazas disponibles.

La inscripción se podrá efectuar de manera presencial en la tienda ALS SPORT SHOP (Residencial Ruta del Veleta, - Avda. de Sierra Nevada, Nº 93, Local 6 - 18190 - Cenes de la Vega – GRANADA).

NOTA: ALS Sport Shop regala la inscripción a esta prueba si efectúas una compra de material deportivo superior a 110 euros.

Mail de información: infoeventos@alssport.es

Artículo 6:

RECOGIDA DE DORSALES.

El viernes 23 de noviembre de 2018 en ALS SPORT SHOP en horario comercial de tarde (17,30 h. a 20,30 h.);

El sábado 24 de noviembre de 2018 en horario de 10.00 a 14.00 horas en la misma tienda.

El domingo 25 de noviembre de 2018, en la zona de estará habilitada por la organización una mesa para la recogida de dorsales.

Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante DNI o similar. El horario de recogida de dorsales en este lugar será de 7:00 a 8:30 horas.

Artículo 7:

CONTROL Y CRONOMETRAJE. El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de jueces especialistas contratados por la empresa organizadora; habrá un control móvil hacia mitad del segmento de ciclismo.

El cronometraje correrá a cargo de la empresa GLOBAL-TEMPO mediante tecnología micro-chip.

La organización a través de la empresa contratada ofrecerá los siguientes servicios a los participantes:

- Envío de SMS al finalizar la prueba informándoles de sus resultados
- Email informándoles de sus resultados y acceso a las clasificaciones
- Descarga de diploma a través de la WEB de GLOBAL-TEMPO.
- Inscripción online, opción de pago mediante TPV o transferencia bancaria.

ATENCIÓN: No se permitirá la participación a ningún inscrito que no se acredite correctamente ni se permitirá la entrada a éstos fuera del horario de apertura de boxes.

Duatlón Cross Huétor Tájar

Apertura y cierre de boxes: Domingo día 25, de 8:30 a 9:45.

Durante la prueba no se permitirá la entrada a boxes sin permiso de la Organización o Delegado Técnico de la Prueba y sólo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación el último clasificado.

Una vez autorizada la apertura de boxes, el control de material y seguridad del material quedará a cargo únicamente de la organización.

Artículo 8:

NORMATIVA GENERAL:

Carrera a pie. El dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre visible para los Jueces.

Ciclismo MTB: El uso del casco rígido y correctamente bien abrochado, es obligatorio desde antes de recoger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en la mano. La bicicleta llevara el dorsal visible en la parte delantera y el deportista debe llevar el dorsal colocado en la espalda, Se deberá participar obligatoriamente con bicicleta de montaña (BTT o MTB) quedando prohibida la participación con bicicleta de carretera, híbridas, ciclocross, etc...

Artículo 9:

SANCIONES: El desarrollo de la prueba será controlado en todo momento por los jueces designados por la empresa organizadora de la prueba popular.

Leves: Sanciones con advertencias, tarjeta amarilla. (Por ejemplo, montarse en la bicicleta dentro de los boxes, desabrocharse el casco...)

Graves: sancionadas con descalificación, tarjeta roja. (P.e. dos tarjetas amarillas, recibir ayuda exterior, depositar o arrojar basura al Parque Natural, etc,...) Toda reclamación deberá presentarse por escrito, bajo fianza de 18 € que será devuelta si prospera la misma.

Artículo 10:

AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS SANITARIOS. Habrá avituallamiento líquido y sólido en la meta. Los servicios sanitarios constarán de una UVI móvil y ATS de protección civil.

Artículo 11:

PREMIOS Y TROFEOS.

Duatlón Cross Huétor Tájar

Habrán trofeos a los tres primeros clasificados de la general y, de cada categoría (no acumulativos). Así mismo, se sortearán regalos aportados por las empresas patrocinadoras.

Artículo 12:

BOLSA DEL CORREDOR. (El contenido de la Bolsa del Corredor será definido con mayor precisión en una nota posterior, en fechas próximas a la carrera. La camiseta/regalo conmemorativa será colgada en esta misma web próximamente.)

Artículo 13:

SERVICIOS AL DEPORTISTA.

- Completo avituallamiento
- Asistencia médica y Seguro de accidentes
- Guardarropa

Artículo 14:

DISPOSICIÓN FINAL.

La Organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el delegado Técnico de la Prueba.

Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que ocasionar un ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores. El presente Reglamento de esta prueba popular se considera complementario de los reglamentos de la Real Federación Española de Triatlón.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

Horario:

La recogida de dorsales con anterioridad a la prueba se podrá realizar en:

Duatlón Cross Huétor Tájar

El viernes 23 de noviembre de 2018 en ALS SPORT SHOP en horario comercial de tarde (17,30 h. a 20,30 h.)

El sábado 24 de noviembre de 2018 en horario de 10.00 a 14.00 horas en la misma tienda.

El domingo 25 de noviembre de 2018, en la zona de estará habilitada por la organización una mesa para la recogida de dorsales.

Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante DNI o similar. El horario de recogida de dorsales en este lugar será de 7:00 a 8:30 horas.

Domingo 25 de noviembre de 2018

8.00-9.30 Entrega de dorsales en secretaría

8.45-9.45 Apertura del área de transición

9.50 Reunión técnica en la zona de salida

10.00 Salida todas las categorías

13.00 Entrega de premios